

**HECHO ESENCIAL**  
**Santander Consumer Chile S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 1142**

Santiago, 12 de junio de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449  
Santiago

Señor Presidente:

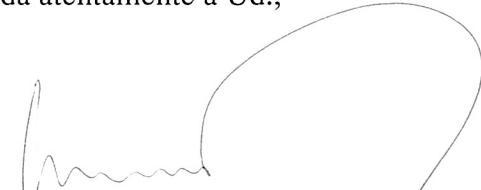
De conformidad con los Artículos 9 y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. (“**Santander Consumer**”):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado una quinta colocación de efectos de comercio con cargo a la línea inscrita bajo el N° 120 en el Registro de Valores, con fecha 28 de noviembre de 2017. La colocación corresponde a la Serie 6, por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos), no devengará intereses, y se le aplicará una tasa de descuento de 0,248 %, con vencimiento el 11 de diciembre de 2018.

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Juan Alejandro Siraqyan Pérez**  
Gerente de Administración y Finanzas  
Santander Consumer Chile S.A.